

Ahora, de ese número rebajamos seis personas que no transmontaron la cordillera, o sean el Adelantado Lugo y cinco alféreces que sólo llegaron hasta La Tora, quedando así una cantidad de 175 personas. A éstas agregamos los aventureros que no figuran en la memoria ni en el acta de partición pero que sí «vinieron en esa entrada sin ganar paga de soldados,» o sea Jerónimo de Castillejo, Miguel de Otañez, El Catalán y Francisco, cuatro personas más, y llegamos al número de 179 personas, las que sumadas con Juan Gordo, machetero ajusticiado en Suesca, una persona, dan un total definitivo de 180 conquistadores, quienes fueron, parece demostrado sin dejar lugar a duda, las que sobrevinieron a las jornadas del Magdalena y el Opón y conquistaron el Nuevo Reino de Granada.

Rusuelta ya esta cuestión, la segunda queda a su vez así:

De los 180 expedicionarios que en el Valle de *La Grita* principiaron la campaña contra el imperio de los chibchas, al finalizar la misma habían muerto por diversas causas las siguientes: Juan Gordo, en el pueblo de su nombre (Suesca); Andrés de Murcia, «cuando estaban ganadas algunas piedras y oro no sino poco,» es decir entre la llegada de la expedición a Guachetá y el saqueo de los tesoros del Zaque en Tunja; Jiménez, «que murió habrá obra de un mes después de ganado el oro,» es decir, unos treinta días posteriores al mencionado saqueo, y tres rodeleros, Martín Bravo, Villalobos y Valle, periclitados los dos primeros en las jornadas contra los panches. Total, seis expedicionarios, que rebajados de los 180 aludidos, dejan un número de 174 conquistadores que integraban el real de Nuestra Señora de la Esperanza, en la sabana de Bogotá, el día 15 de junio de 1538, cincuenta y dos días antes de la fundación de Santafé.

La tercera cuestión, o sea la lista de los nombres de esos 180 hombres del ejército de Quesada, queda, después de estudiar los documentos y testimonios que hay sobre ellos, integrada así:

Por individuos con nombres y apellidos completos.....	160
Por individuos con sólo nombres o apellidos.....	20
Total.....	180

como se verá en seguida:

En efecto, demostrado ya por el anterior análisis que fue 180 el número de los descubridores y conquistadores de los chibchas, en vista de que el documento analizado, aunque los nombra a todos, sólo menciona a 95 con sus nombres y apellidos y de los 85 restantes de 77 sólo da sus apellidos, de 6 sus nombres de pila, de uno el cargo que desempeñaba (alférez del señor teniente) y de otro el apodo, para completar esos 85 nombres acudiremos en el orden de prelación que indicamos, a las cuatro fuentes que a continuación enumeramos: y de las cuales las tres primeras dan garantía de autenticidad absoluta sin dejar lugar a dudas en cuanto a la veracidad de sus datos, a saber:

1.º De la memoria del mariscal Quesada sobre los descubridores y conquistadores que entraron con él al Nuevo Reino, cuyo original se guarda en el Archivo de Indias y lo reprodujo el historiador Acosta en su compendio. Fecha de la misma, 30 de septiembre de 1564. (Carta de Quesada al Rey. *Boletín de Historia y Antigüedades*. Volumen XIX. número 226, página 827).

2.º De la declaración de Miguel Sánchez, confirmada en su totalidad por Antonio de Castro y en parte, sin contradecir el resto, por Diego Paredes de Calderón, todos tres auténticos soldados de Quesada, en su primera campaña; declaración rendida ante el Procurador del Cabildo de Tunja, acerca de los compañeros del Licenciado en su entrada al Nuevo Reino, fechada en septiembre de 1589, cuya copia existe en el Archivo de Indias, legajo 101. (*Boletín de Historia y Antigüedades*. Volumen XX, número 230, páginas 312 a 314).

3.º De los documentos existentes en los archivos de Bogotá e Indias, sobre probanzas de los conquistadores, sacados a luz merced al celo de Raimundo Rivas, en su preciosa obra *Los Fundadores de Bogotá*, y

4.º De las listas de nombres de los primeros conquistadores del Nuevo Reino que traen los cronistas, dando en ellos prelación a Ocariz, y cuyos nombres completos a la vez que concuerdan en sus apellidos con los que figuran en los autos de la partición, no han sido contradichos por documento auténtico hasta hoy conocido.

Los nombres completos para formar la totalidad de la lista, son pues, los siguientes, tales como aparecen en los documentos de donde se toman, así:

1.º De los autos de la partición del botín, noventa y cinco, a saber: El Licenciado don Gonzalo Jiménez, Hernán Pérez, Juan de San Martín, Juan del Junco, Antonio de Lebrija, Lázaro Fonte, Juan de Céspedes, Antonio Cardoso, Jerónimo de Inza, Hernando de Salinas, Gonzalo García el Zorro, fray Domingo de las Casas, Diego de Segura, Francisco de San Martín, Juan de Salcedo, el viejo, Hernando de Prado, Pedro Sánchez Sobaelbarro, Juan Izquierdo, Juan Tafur, Diego de Aguilar, Martín Galeano, Domingo de Aguirre, Gómez de Cifuentes, Hernán Vanegas, Diego de Frías, Juan de Palacios, Juan de Ortega, Baltasar Maldonado, Diego Martín, Alonso Salcedo, el mozo, Hernán Gómez, Pedro de Madrid, Gil López, Gonzalo de Pereira, Juan Gómez, Diego Montañés, Pedro Rodríguez, Juan González, Martín Pujol, Juan de Alcalá, Francisco Rodríguez, Francisco Gómez, Pedro Añez, Diego de Torres, Gaspar Méndez, Antonio Pérez, Juan González, Francisco Hernández, Pedro Corredor, Juan Alonso, Alonso Gómez, Bartolomé Sánchez, Juan de Cáceres, Diego Gómez, Juan Sánchez, Juan Valenciano, Bartolomé Sánchez, Alonso Díaz, Antonio Hernández, Alonso Martín, Juan Rodríguez, Pedro Hernández o de Aguilar, Miguel Seco, Martín de Abriva, Diego Montañés, Juan Montañés, Lázaro de la Torre, García del Hito, Juan Rodríguez, Juan Sánchez, Hernán Martín, Martín Bravo (difunto), Alonso Martín, el mozo, Juan de Aroche, Pedro de la Lombana, Simón Díaz, Miguel Sánchez, Martín Hernández, Juan del Olmo, Pedro Gómez, Juan Martín, Juan Díaz, Alonso Hernández, Juan López, Juan Hernández, Juan Domínguez o de las Canoas, Juan Salamanca, Pedro Rodríguez, Cristóbal Ruiz, Luis Gallegos, Juan Alonso, Andrés de Murcia, Jerónimo Castillejo, Miguel Otoñez y Juan Gordo.

2.º Nombres completados con los datos de la Memoria del Mariscal Quesada, quince, a saber: *Suárez* Gonzalo, *Figueredo* Francisco de, *Bermúdez* Antonio, *Molina* Andrés de, *Romero* Diego, *Domínguez* Alonso, *Camacho* Bartolomé, *Sotelo* Pedro, *Castro* Antonio de, *Ruiz* Herrezuelo Pedro, *Montalvo* Juan de, *Casalla* Antón Rodríguez, *Mestanza* Francisco de, *Quincoces* Juan de, y Antonio de Olaya; citado en la Memoria sólo por su cargo, o sea alférez del señor teniente.

3.º Complementados con los datos de la declaración de Miguel Sánchez, diez y siete, a saber: *Corral Gómez* del, *Salguero* Francisco, *Ropero* Martín, *Rivera* Pedro Bravo de, *Aguilar* Alonso de, *Monteagudo* Pedro de, *Mateo* Sánchez Cogolludo, *Torres* Juan de, *Calveche* Diego, *Aguirre* Martín de, *Paredes* Calderón Diego de, *Macías* Gonzalo, *Morales* Alonso, *Salvador* de Umbria, *Manchado* Juan García, *Cabrera* Pedro Núñez de, y *Francisco* de Silva.

4.º Complementados con los datos de los documentos citados en los *Fundadores de Bogotá*, veinte, a saber: *Valenzuela* Pedro Fernández de, *Albarracín* Juan de, Padre *Lezcámez* Antón de, *Colmenares* Pedro de, *Penilla* Juan de, *Villaviciosa* Francisco de, *Bernal* Cristóbal, *Roa* Cristóbal de, *Tordehumos* Francisco de, *Valenzuela* Juan Fernández, *Monroy* Cristóbal Arias de, *Cañas* Pedro García de las, *Ledesma* Alonso Hernández de, *Castilblanco* Diego López de, *Sedano* Juan, *Salazar* Pedro de, *Puelles* Juan de, *Aroca* Juan de, *Navarro* Hernando y *Ramírez* de Hinojosa Juan, y

5.º Complementados con las listas de los cronistas, trece, a saber: de Ocariz, diez, que son: *Medrano* Francisco, *Castellanos* Juan, *Gascón* Alonso, *Paniagua* Diego Sánchez, *Guemez* Juan de, *Rodríguez* Cristóbal, *Celada* Cristóbal de, *Benavides* Juan Rodríguez, *Trujillo* Francisco González de, y *Duarte* Juan; de Rodríguez Fresle, dos, *Novillo* Alonso y *Franco* Diego; de Castellanos uno, *Valle* Juan del, difunto.

#### RESUMEN

Nombres completos tomados de los autos de la partición....	95
Nombres complementados con la Memoria de Quesada.....	15
Nombres complementados con el testimonio de Miguel Sánchez.....	17
Nombres complementados con los datos de los <i>Fundadores de Bogotá</i> .....	20
Que suman así, de completa autenticidad.....	147
Tomados de los cronistas y probables en cuanto a sus nombres de pila.....	13
Total de nombres completos.....	160

Faltán, pues, para reconstruir la integridad de los nombres, sólo veinte, de los cuales nos son conocidos los apellidos de 16, los

nombres de pila de 3 y el apodo de otro, a saber: Jiménez, difunto alférez del capitán San Martín, Criado, alférez del capitán Antonio de Lebrija, y los siguientes los soldados de a caballo, macheteros, arcabuceros, ballesteros, rodeleros y aventureros, que son: Serrano, Sandoval, Alcobaza, Maldonado, Barranco, Ordóñez, Matarrubia, Alvarado, Julián, Nicolás, Lorana, Mateo, Villalobos, Segarra, Ruano, Guillenbien, Romero y el Catalán.

Puede ser que durante los cuatro años que aún faltan para cumplir cuatro siglos la ciudad que nació merced a sus proezas, posteriores investigaciones nos den los complementos de esos veinte nombres y así poder ufanarnos de poseer en su integridad la nómina de los fundadores de Santafé de Bogotá.

Mientras tanto, con los datos obtenidos tal como los dejamos detallados, podemos formar ya la siguiente lista o escalafón de la expedición de Quesada, advirtiendo que como al tomar de cada documento los respectivos nombres completos hasta aquí, los hemos transcrito tales como en aquéllos aparecen; los segundos apellidos o adicionales con que figuran en esta lista algunos de los nombres provenientes de las tres primeras series, son de absoluta veracidad, como puede comprobarse con los documentos citados en los *Fundadores de Bogotá*, y a los cuales nos referimos.

#### OBJECIONES

Todas las que pueden hacerse sobre la exactitud histórica que juzgamos tienen las conclusiones que dejamos establecidas, se originan de una sola fuente común, como es la de que ellas están en contradicción con los testimonios que sobre el número de los conquistadores del Nuevo Reino teníamos hasta antes de sacarse a luz los autos de la repartición llevada a cabo en el real de Nuestra Señora de la Esperanza. En efecto, tanto los testimonios de Quesada anteriormente conocidos, como los de sus compañeros y los de los cronistas, jamás llegan a decir que fueron 180 aquellos conquistadores. Todos estos testimonios fluctúan entre 160 y 170, y sólo la anónima *Relación del descubrimiento y pacificación de la Provincia de Santafé*, que hace subir el número a 175 soldados, parece ser el único que más se acerca a las conclusiones a que nos ha llevado este análisis. Precisa, pues, examinar una por una las objeciones que se desprenden de aquella fuente común.

Sea la primera la derivada del testimonio de Quesada, del cual tenemos uno directo y lo constituye su declaración en la probanza de Suárez de Rendón, hecha en 1561 y publicada en el *Archivo Histórico de Manizales* número 11. En ella acepta Quesada ser 167 el número de soldados con que conquistó a los chibchas. De paso anotaremos que llama la atención que don Gonzalo en la información de sus propios servicios, levantada en 5 de julio de 1576 (*Archivo General de Indias*, 2-1-8 y publicada por Enrique Otero D'Costa en su obra *Gonzalo Jiménez de Quesada*, editorial de Cromos, página 266), si bien en ellas declara el número de soldados con que partió de Santa Marta, calla el de cuántos le quedaban al pisar el territorio del Nuevo Reino. Tenemos, pues, que según el único testimonio que del licenciado conocíamos, el ejército conquistador se componía de 167 hombres, y si careciésemos de otros provenientes del mismo Quesada que demostraran la inexactitud del aludido, forzosamente tendríamos que admitir que cualquiera conclusión que aumentara ese número tendría que ser absolutamente falsa.

Pero hé aquí que los autos que relatan la partición del botín de la conquista son un auténtico documento emanado del gran conquistador, levantado en plena campaña, en presencia de su ejército y firmado y rubricado por su mano. Son estos caracteres que imprimen a ese documento inconmensurable valor de inapreciable joya histórica, puesto que merced al mismo se rescatan del olvido el verdadero número y los nombres de los inmortales conquistadores. Vemos, pues, que al testimonio de Quesada rendido veintitrés años posteriores a su gloriosa empresa y basado sólo en sus recuerdos, se opone el que consignó en los autos de la partición, último en salir a la luz después de casi cuatro siglos, pero el primero que él dio en el teatro y en los días de su famosa campaña; de donde se sigue que, por todas estas circunstancias, el primogénito y fresco testimonio tiene prelación única sobre aquél, y si se ha de ser fiel al lema de *la verdad ante todo*, hay que convenir que las conclusiones que se desprenden del mismo son en definitiva las que vienen a dar el último e inapelable fallo en esta controversia.

Holgaría después de estas razones examinar las otras que pueden objetar la exactitud histórica de las conclusiones que se han dejado expuestas, pero, para mayor abundamiento, continuaremos discu-

tiéndolas. Sean las primeras las basadas en los testimonios de los compañeros de Quesada, y hallamos que casi todos ellos están discordes en el número de soldados, y en cuanto a sus nombres ninguno declaró lista completa; y aun suponiendo que estuvieran acordes, esos testimonios tendrían que ceder paso, por las razones ya expuestas, al que consignan los autos de la partición.

En cuanto a los testimonios de los dos cronistas (Piedrahita y Zamora) que dicen haber consultado el desaparecido *Compendio Historial* del Adelantado, vemos que, además de no concordar entre sí, por sus relaciones se deduce que al escribir aquella obra, varias décadas después de su gloriosa conquista, el ilustre granadino no tuvo a mano un comprobante exacto de la nómina de su antiguo ejército, sino sólo sus recuerdos o datos incompletos. De otro modo no hubiera dejado de consignar en su famoso libro, cuya pérdida lloramos, un testimonio de tan preciosa importancia cual es la lista de todos sus oficiales y soldados, lista completa que, por su autoridad inapelable, no hubiera dejado de transcribir Piedrahita, quien en cambio forma una que no concuerda ni en el número ni en la exactitud de todos los nombres con las que traen los autos de la repartición. Estas mismas razones se pueden aplicar a Oviedo, quien tuvo a la vista «el gran cuaderno» de apuntes de Quesada, y de todo se concluye que los cronistas son testigos que no ofrecen plena prueba para impugnar el primitivo testimonio del conquistador de los chibchas.

Como última trinchera para poner de acuerdo en parte todos los testimonios citados con el documento que dejamos analizado, se puede objetar que en éste se refieren a una sola persona aquellos nombres que figuran repetidos, quién con la totalidad del nombre, o sólo con parte de él. Veamos, pues, qué hay sobre este particular.

Tomando la Memoria y el acta de repartición en conjunto, hallamos que figuran once parejas de homónimos completos y siete de incompletos, los que a continuación citamos nombrando los respectivos cuerpos a que pertenecían en la expedición conquistadora, así:

#### HOMÓNIMOS COMPLETOS

1. Juan Alonso, ballestero, y Juan Alonso, rodadero.
2. Juan González, machetero, y Juan González, ballestero.
3. Alonso Martín, rodadero, y Alonso Martín, el mozo, rodadero.

4. Mateo, machetero, y Mateo, rodadero.
5. Diego Montañés, rodadero, y Diego Montañés, machetero.
6. Juan Rodríguez, rodadero, y Juan Rodríguez, rodadero.
7. Pedro Rodríguez, machetero, y Pedro Rodríguez, rodadero.
8. Romero, rodadero, y Romero, arcabucero.
9. Bartolomé Sánchez, ballestero, y Bartolomé Sánchez, rodadero.
10. Juan Sánchez, tambor, y Juan Sánchez, rodadero.
11. Valenzuela, capitán de compañía, y Valenzuela, ballestero.

#### HOMÓNIMOS INCOMPLETOS

12. Aguilar, machetero, y Pedro de Aguilar, rodadero, y además Diego de Aguilar, hombre de a caballo y veedor.
13. Domingo de Aguirre, hombre de a caballo, y Aguirre, rodadero.
14. Juan Domínguez, rodadero, y Domínguez, ballestero.
15. Baltasar Maldonado, de a caballo, y Maldonado, machetero.
16. Francisco Rodríguez, arcabucero, y Rodríguez, rodadero.
17. Diego de Torres, ballestero, y Torres, arcabucero.
18. Cristóbal Ruiz, rodadero, y Ruiz, rodadero.

Como se ve, de las diez y ocho parejas, cada uno de sus nombres, con excepción de tres de ellos, pertenece a distinto cuerpo, lo que hace que no pueda concebirse razonablemente que se refieran ambos nombres a una sola persona que desempeñara dos distintos cargos, como son, por ejemplo, ser soldado de a caballo y al mismo tiempo rodadero, que significa soldado de infantería, o bien ser simultáneamente tambor y rodadero, o arcabucero y rodadero, o capitán de compañía y soldado ballestero, etc.

Hay otras pruebas que nos llevan a la misma conclusión, y es observar que de la pareja Juan Rodríguez está plenamente comprobado que se refiere a dos personajes distintos, cual es el testimonio de Quesada, quien en su Memoria atrás mencionada distingue los nombres de Juan Rodríguez Gil y Juan Rodríguez Parra, estando en el mismo caso Pedro Rodríguez de León y Pedro Rodríguez de Carrión, uno de ellos machetero y el otro rodadero. Y por último, el análisis descubre que cada miembro de las diez y ocho parejas al efectuarse la partición dio fiador y a su vez fio a una persona distinta de la que fiara y fuera fiada por su compañero homónimo. Esto se constata, para citar sólo dos casos, en los siguientes

tes: Mateo, machetero, fue fiador y fue fiado por Juan Gómez, machetero, en tanto que Mateo, rodadero, tuvo como fiador y fio a Castiblanco, rodadero; Juan González, machetero, fio y fue fiado por Alcobazas, machetero, y su homónimo Juan González, ballestero, tuvo de fiador a Juan Alonso, ballestero, y a quien prestó el mismo servicio, y así se podrían citar a todos los demás homónimos sin una sola excepción. Sorprendería, pues, y no se descubre la razón por la cual sólo a diez y ocho personas de la expedición se hubiera exigido dos fiadores, como sería el caso si las tantas veces citadas parejas de nombres iguales se refirieran cada una de ellas a un mismo personaje. Esta última objeción es, por lo tanto, inadmisibile.

Se podría objetar también que el grupo de macheteros formaba uno de la expedición cuyos miembros pertenecían a la vez a otros cuerpos, ya que los zapadores pueden ejercer sus funciones de tales sin que esto les impida ser hombres de otras armas, como arcabuceros, rodaderos, hombres de a caballo, etc., durante el combate; pero esta objeción tampoco puede aplicarse con fundamento al presente caso, puesto que si así fuera, del cuerpo de macheteros de la expedición de Quesada (compuesta al principio de la campaña de once hombres y reducido luego a diez por la ejecución de Juan Gordo) figurarían todos sus miembros en otros cuerpos del ejército, en tanto que aparecen cuatro, o sean Jerónimo de Inza, Juan Gómez, Monteagudo y Alcobazas, a quienes se les incluye en la nómina sólo como macheteros.

Pesadas así y resultando fallas todas las objeciones que pueden hacerse para impugnar las conclusiones a que conduce el análisis del precioso documento de Quesada, hay que rendirse a la evidencia de la verdad que él demuestra sobre los siguientes puntos:

1.º Que fueron ciento ochenta los hombres que conquistaron el imperio de los chibchas.

2.º Que de aquéllos, ciento setenta y cuatro sobrevivientes fueron los fundadores de Santafé de Bogotá; y

3.º Que la lista que aquí se da de todos ellos es definitiva, tanto en su número como en sus nombres, faltando sólo para su cabal integridad nominal los nombres de pila de diez y seis conquistadores, el apellido de tres y el nombre y apellido de otro a quien sólo hoy conocemos por su apodo o gentilicio.

Y por fin, después de este largo y fastidioso examen, se experimenta la desilución que produce el ver evaporarse una leyenda cerca de cuatro veces centenaria, como es la de que sólo fueron, como máximum, ciento setenta los compañeros de Quesada en su definitiva campaña conquistadora; pero subsiste la esperanza de haber arribado al puerto seguro de la verdad y el consolador pensamiento de que no es la primera ni será la última vez que la investigación paciente hace disipar las brumas que envuelven a algunos de los memorables fastos de la historia.

#### NÓMINA Y ESCALAFÓN DEL EJÉRCITO CONQUISTADOR DE LOS CHIBCHAS

Presentes en el real de Nuestra Señora de la Esperanza el 15 de junio de 1538.

##### *Jefes y Oficiales.*

1. *Gonzalo Jiménez de Quesada, Capitán General.*
2. *Hernán Pérez de Quesada, Alguacil Mayor.*
3. *Juan de San Martín, Capitán y Contador.*
4. *Juan del Junco, Capitán.*
5. *Antonio de Lebrija, Capitán y Tesorero.*
6. *Pedro Fernández de Valenzuela, Capitán.*
7. *Gonzalo Suárez Rendón, Capitán.*
8. *Lázaro Fonte, Capitán.*
9. *Juan de Céspedes, Capitán.*
10. *Gómez del Corral, Capitán.*
11. *Antonio Díaz Cardoso, Capitán y Cirujano.*
12. *Juan de Albarracín, Capitán.*
13. *Jerónimo de la Inza, Capitán de macheteros.*
14. *Hernando de Salinas, Sargento Mayor.*
15. *Antón de Olaya, Alférez de Quesada.*
16. *Criado, Alférez de Lebrija.*
17. *Gonzalo García, el Zorro, Alférez de a caballo.*

##### *Capellanes.*

18. *Fray Domingo de las Casas.*
19. *Padre Antón de Lezcámez.*

*Soldados de a caballo.*

20. *Diego de Segura.*
21. *Francisco de San Martín.*
22. *Juan de Salcedo, el viejo.*
23. *Hernando de Prado.*
24. *Pedro Sánchez Sobaebarro.*
25. *Juan Izquierdo.*
26. *Francisco de Figueredo.*
27. *Juan Tafur.*
28. *Pedro de Colmenares.*
29. *Diego de Aguilar, veedor.*
30. *Martín Galeano.*
31. *Juan de Penilla.*
32. *Serrano.*
33. *Domingo de Aguirre.*
34. *Gómez de Cifuentes.*
35. *Hernán Vanegas.*
36. *Diego de Frias.*
37. *Francisco Salguero.*
38. *Juan de Palacio.*
39. *Martín Sánchez Roper, albéitar.*
40. *Juan de Ortega.*
41. *Baltasar Maldonado.*
42. *Diego Martín Hiniesta.*
43. *Francisco de Villaviciosa.*
44. *Alonso de Salcedo, el mozo.*
45. *Cristóbal Bernal.*
46. *Hernán Gómez Castillejo.*
47. *Pedro de Madrid.*
48. *Antonio Bermúdez.*
49. *Pedro Bravo de Rivera.*
50. *Gil López, escribano.*
51. *Sandoval.*
52. *Gonzalo de Pereira, trompeta.*

*Macheteros.*

53. *Juan Gómez.*
54. *Diego Suárez Montañés.*

55. *Alonso de Aguilar.*
56. *Pedro López de Monteagudo.*
57. *Pedro Rodríguez de León.*
58. *Mateo Sánchez Cogolludo.*
59. *Alcobazas.*
60. *Juan González.*
61. *Maldonado.*

*Arcabuceros.*

62. *Martin Pujol, caporal.*
63. *Cristóbal de Roa.*
64. *Juan de Alcalá.*
65. *Barranco.*
66. *Ordóñez.*
67. *Francisco Rodríguez.*
68. *Francisco Gómez.*
69. *Francisco de Tordehumos.*
70. *Andrés Vásquez de Molina.*
71. *Pero Yáñez.*
72. *Francisco Medrano.*
73. *Diego Romero.*
74. *Juan de Torres.*

*Ballesteros.*

75. *Alonso Dominguez Beltrán, caporal.*
76. *Diego Calveche.*
77. *Diego de Torres.*
78. *Gaspar Méndez.*
79. *Antonio Pérez.*
80. *Juan Fernández Valenzuela.*
81. *Juan González.*
82. *Francisco Hernández.*
83. *Pedro Ruiz Corredor.*
84. *Cristóbal Arias de Monroy.*
85. *Juan Alonso de la Torre.*
86. *Pedro García de las Cañas.*
87. *Alonso Gómez Sesquillo.*
88. *Bartolomé Sánchez.*

89. *Juan de Cáceres.*
90. *Juan Castellanos.*
91. *Alonso Gascón.*
92. *Diego Gómez.*
93. *Juan Sánchez de Toledo, tambor.*

*Rodeleros.*

94. *Juan Valenciano, caporal.*
95. *Bartolomé Sánchez Suárez.*
96. *Bartolomé Camacho.*
97. *Martín de Aguirre.*
98. *Alonso Díaz.*
99. *Matarrubia.*
100. *Pedro del Acebo Sotelo.*
101. *Antonio Hernández.*
102. *Alonso Martín Cobo.*
103. *Juan Rodríguez Gil.*
104. *Alonso Novillo.*
105. *Antonio de Castro.*
106. *Alvarado.*
107. *Julián.*
108. *Pedro Hernández o de Aguilar.*
109. *Pedro Ruiz Herrezuelo.*
110. *Miguel Seco Moyano.*
111. *Martín de Abriva.*
112. *Diego Montañés.*
113. *Juan Montañés.*
114. *Nicolás.*
115. *Lázaro de la Torre.*
116. *Juan de Montalvo.*
117. *García del Hito.*
118. *Juan Rodríguez Parra.*
119. *Diego Sánchez Paniagua.*
120. *Juan Sánchez de Utrera.*
121. *Hernán Martín.*
122. *Diego Paredes Calderón.*
123. *Alonso Hernández de Ledesma.*

124. Juan de *Guemez*.
125. Diego de López de *Castilblanco*.
126. Gonzalo *Macías*.
127. Antón Rodríguez *Casalla*.
128. *Lorana*.
129. *Mateo*.
130. Juan *Sedano*.
131. *Salvador* de Umbría.
132. *Segarra*.
133. *Alonso Martín, el mozo*.
134. *Alonso Morales*.

*Rodeleros.*

135. *Juan de Aroche, caporal*.
136. *Pedro de la Lombana*.
137. *Simón Díaz*.
138. *Cristóbal Rodríguez*.
139. *Miguel Sánchez*.
140. *Martín Hernández* de las Islas.
141. *Juan del Olmo*.
142. *Pedro de Salazar*.
143. *Pedro Gómez* de Orozco.
144. Juan García *Manchado*.
145. Juan de *Puelles*.
146. Francisco de *Mestanza*.
147. *Juan Martín*.
148. *Juan Díaz*.
149. *Diego Franco*.
150. *Cristóbal de Celada*.
151. Juan Rodríguez *Benavides*.
152. *Ruano*.
153. *Alonso Hernández*.
154. Francisco González de *Trujillo*.
155. *Guillenbien*.
156. Juan *Duarte*.
157. *Juan López*.
158. *Romero*.

159. *Juan Hernández.*
160. *Juan Domínguez o de las Canoas.*
161. *Juan de Salamanca.*
162. *Pedro Rodríguez de Carrión.*
163. *Juan de Aroca.*
164. *Pedro Núñez de Cabrera.*
165. *Cristóbal Ruiz.*
166. *Luis Gallegos.*
167. *Juan Alonso.*
168. *Hernando Navarro.*
169. *Juan Ramírez de Hinojosa.*
170. *Juan Quincoces de Llaña.*

*Aventureros (1).*

171. *Jerónimo Castillejo.*
172. *Miguel Otáñez.*
173. *El Catalán.*
174. *Francisco de Silva.*

Perecidos durante la campaña hasta la fecha arriba mencionada:

175. *Jiménez, alférez del Capitán San Martín.*
176. *Andrés de Murcia, soldado de a caballo.*
177. *Martín Bravo, rodadero,*
178. *Villalobos, rodadero.*
179. *Juan del Valle, rodadero.*
180. *Juan Gordo, machetero, ajusticiado en Suesca.*

NOTA—La parte *subrayada* en cada nombre indica cómo figura el mismo en la diligencia de repartición.

Santafé de Bogotá, junio 24 de 1934.

MOISÉS DE LA ROSA

---

(1) *Aventurero.* Mil. Soldado u oficial voluntario o de fortuna que sin profesar la carrera de las armas se alistaba para servir por el tiempo [que] deseara y a su costa.

(*Enciclopedia Espasa.* Tomo VI, página 1236).